



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 22

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de agosto del año 2022, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:00 hrs. del día 22 de agosto de año 2022, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

- C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal
- C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Síndico Municipal
- C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Regidora de Mayoría
- C. Jessica Larisa Limón Guzmán, Primer Regidora
- C. Ernesto Rodríguez Ortíz, Segundo Regidor
- C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Tercera Regidora
- C. Horacio Castillo Ortíz, Cuarto Regidor
- C. María Fernanda Sifuentes Zapata, Quinta Regidora

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número 22 de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum Legal
- III. Instalación de la asamblea
- IV. Propuesta y en su caso aprobación de solicitud de recurso financiero extraordinario no regularizable

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes todos los convocados a la Sesión Ordinaria de

Handwritten signatures and names on the right side of the page:
H. Castillo Ortíz
Bernabé Mares Briones
Francisco Manuel Rodríguez Serna
Amparo Vázquez Monsiváis
Jessica Larisa Limón Guzmán
Ernesto Rodríguez Ortíz
Lizbeth Rosalía Reyna Hernández
Horacio Castillo Ortíz
María Fernanda Sifuentes Zapata



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

cabildo numero 22, informa que existe el Quórum Legal y confiere la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación el único punto a tratar.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Lic. Bernabé Mares Briones y en virtud de la celebración de la Feria Regional del Tomate FERETOM 2022, se realiza la propuesta para revisión y en su caso aprobación para hacer la petición de apoyo económico al Gobernador del Estado, Lic. José Ricardo Gallardo Cardona para una aportación financiera extraordinaria no regularizable por la cantidad de \$1'500,000 un millón quinientos mil pesos, dicho recurso será exclusivo para solventar los gastos generados en los festejos de la Feria Regional del Tomate FERETOM 2022.

En base a lo comentado por el Presidente Municipal, y en base al interés que se tiene por el H. Cabildo de impulsar la cultura y el turismo en el municipio aprueba la solicitud del recurso financiero extraordinario no regularizable al Gobernador del Estado por la cantidad de \$1'500,000.00 un millón quinientos mil pesos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal Constitucional de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones cierra la sesión siendo las 14:00 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 22 de agosto de 2022, dado en el recinto oficial para las Sesiones de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

Herrero
Ortiz

Escobar
P.R.Z

Maria Fernanda S.-Z



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ
SERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS
REGIDORA DE MAYORÍA

C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN
PRIMER REGIDORA

C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTÍZ
SEGUNDO REGIDOR

C. LIZBETH REYNA HERNÁNDEZ
TERCER REGIDORA

C. HORACIO CASTILLO ORTÍZ
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO